



Por
PEDRO
ROMÁN OROZCO

Plenos Municipales

PLENO ORDINARIO 21 diciembre 1993

Como es preceptivo el tercer martes de diciembre se celebraba el último Pleno ordinario del año. Tras aprobarse las actas de las sesiones anteriores correspondientes al día veinticuatro de noviembre, se aprobaron con los votos a favor del grupo socialista y CDS las bases del Concurso para la provisión de una plaza de Intervención y otra de Tesorería. El grupo popular votó en contra por no estar representados en el Tribunal de selección.

— Se elevó a definitiva la liquidación con la Entidad Local Menor de Llanos del Caudillo del año noventa y uno; y la liquidación provisional del ejercicio del noventa y dos; también se facultó al Alcalde para la firma del convenio de colaboración económica entre ambos ayuntamientos.

— Se autoriza el convenio de colaboración con la Cámara Agraria Local para instalar un horno crematorio en la finca "El Mulador" para incinerar animales muertos o sacrificados. El uso, mantenimiento y conservación será conjunto.

— Según los Planes Provinciales de Obras y Servicios se

amplían en veintiseis millones de pesetas la obra "Depósito y redes de agua".

— Se dan por enterados de la sentencia de la Audiencia Provincial sobre la reclamación por daños en accidente de Renfe ocurrido en el "Paseo de los Pinos" durante las fiestas de julio.

— Se aprueba el proyecto de rehabilitación de la Plaza de Toros por un valor de ciento setenta y cuatro millones en su segunda fase, así como, el proyecto de instalación eléctrica de la casa de la calle del Carmen 10, por valor de cuarenta y dos millones, solicitando para este último proyecto la creación de Escuela-Taller. En el próximo presupuesto se tendrán en cuenta las cantidades que procedan dedicar.

— Todos los Concejales se dieron por enterados de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Delegaciones.

— En asuntos urgentes se trataron dos propuestas del Partido Popular. La primera hacía referencia socilitar de la Diputación Provincial o al órgano que corresponda se arregle el tramo de la carretera Manzanares-Alcázar que aún queda por reparar.

La segunda propuesta se refe-

ría a reorganizar el tráfico en la confluencia de la calle S. Juan Bautista de la Concepción con el Parque del Polígono y Hospital, colocando una isleta central que distribuya el tráfico. Sinforoso votó en contra de esta propuesta y el grupo socialista dijo no tener inconveniente en aprobarlo una vez que los Servicios Técnicos del Ayuntamiento informen favorablemente del proyecto.

— Todos los extremos de este día fueron aprobados por unanimidad a excepción de los dos primeros que se opuso el P.P. por las razones expuestas y éste último que Sinforoso creía más oportuno que esta planificación de tráfico se hiciera en el Hogar del Pensionista.

* * * * *

El día cuatro de Enero del año en curso se celebraba un Pleno extraordinario y urgente con un solo punto a tratar, aprobar la adhesión al convenio suscrito entre la Junta de Comunidades, Correos y la FEMPC-M, sobre utilización de los servicios postales, con esta modalidad se podría ahorrar un treinta por ciento en el franqueo. Fue aprobado por unanimidad.